

Comercio y circulación del libro: Cádiz–Veracruz, 1750-1778

Cristina Gómez Álvarez

Universidad Nacional Autónoma de México

En el siglo XVI llegaron, a través de la Carrera de Indias, los primeros libros a la Nueva España y durante toda la época colonial fue notable el flujo de impresos. Esta situación se explica en gran parte por la debilidad de la edición novohispana, ya que solamente existieron cinco centros de impresión: México (1539), Puebla (1642), Oaxaca (1720), Guadalajara (1793) y Veracruz (1794). De tal manera que la mayor parte de los libros que leía la sociedad novohispana habían salido de España, independientemente de que su origen de producción se encontrara en diversas ciudades europeas. De ahí la importancia de estudiar el comercio establecido entre España y la Nueva España, sobre todo durante el siglo XVIII, el de la conquista del impreso, ya que fue precisamente entonces cuando la producción de libros en Europa, incluyendo la península ibérica, conocerá un incremento sin precedentes.

Desde el siglo XVI, cuando se fundó la casa de Contratación en Sevilla con la finalidad de organizar y vigilar el tráfico marino con el Atlántico, se estableció el monopolio mercantil entre España y sus colonias americanas. En el siglo XVIII, la Casa de Contratación y, por ende, el mencionado monopolio se trasladó a Cádiz. En este sistema de control comercial, el libro cruzaba el Atlántico como cualquier mercancía, salvo que no pagaba impuestos –sólo derechos de avería– y su salida debía estar autorizada por la Inquisición, con el fin de impedir que las lecturas prohibidas cruzaran el Atlántico.

El presente trabajo tiene el objetivo de iniciar el estudio del comercio de libros existente entre Cádiz y Veracruz –el puerto más importante del territorio novohispano– durante el periodo 1750-1778. Se concluye en 1778 debido a que en ese año se aprobó el reglamento de la libertad de comercio que aunque no incluyó al puerto novohispano, Veracruz entró, en la práctica, en este nuevo sistema de tráfico marino que autorizó a doce

puertos españoles a comerciar con los americanos, terminando así con el monopolio de Cádiz.

Este trabajo forma parte de una investigación más general que tiene por objetivo estudiar el comercio de libro entre España y la Nueva España para el periodo de 1750-1818. Un trabajo de esta naturaleza permite conocer varias cuestiones; entre otras, las características del mercado colonial del libro, su volumen y el ritmo de las exportaciones, y reconstruir las redes de la circulación y distribución del impreso, para lo cual es necesario estudiar a los individuos que registraban los embarques en Cádiz, a los que los recibirían en Veracruz y a los propietarios de los impresos. También posibilitará conocer la proporción existente entre los impresos cuyo destino era la comercialización; es decir, la venta en librerías, y aquellos que iban a parar a las instituciones religiosas. Este asunto resulta relevante para conocer si la sociedad novohispana se encontraba secularizada, desde el punto de vista del libro, y examinar la dimensión del mercado. Un aspecto ligado al anterior, es el relacionado con los temas de los impresos, cuestión fundamental para analizar la evolución de la lectura y conocer el impacto de la Ilustración en la sociedad novohispana. Para estudiar este problema se cuenta con algunas memorias o listas del contenido de cada cajón de libros. Elaboradas por las personas que registraban los impresos, en las memorias se anotaba el título y autor del libro, para someterlas a la autorización del comisario de la Inquisición de Cádiz. Una vez que éste otorgaba la licencia, el libro podía cruzar el Atlántico.

Existen varias fuentes para estudiar el comercio del libro¹; sin embargo, la más relevante es, sin duda, por su carácter serial, el Registro de Navíos de Ida a Nueva España. Esta documentación, resguardada actualmente por el Archivo General de Indias (AGI), se originó en la Casa de Contratación al establecer que cada navío tenía la obligación de realizar un registro detallado de las mercancías que se embarcaban, de sus propietarios, del destino final, de los derechos pagados, etcétera. Así, con esa documentación, es posible reconstruir una serie completa de todos los navíos que zarparon de Cádiz con destino a Veracruz durante el periodo de 1750 a 1778². La investigación, por tanto, se basa en el método utilizado por la historia cuantitativa y serial.

El presente trabajo tiene el propósito de dar a conocer los primeros resultados relacionados con el volumen y el ritmo de las exportaciones de libros de Cádiz a Veracruz para el periodo estudiado. Se inicia exponiendo las características principales de los registros de navíos y su utilidad para el estudio de la circulación del libro. Cabe aclarar, por el tipo de fuente en que se basa la investigación, que solamente se examina el comercio oficial y autorizado por la corona española –Carrera de Indias– aunque no desconocemos que por la vía del contrabando llegaron muchos impresos más a la Nueva España.

¹ En México existen varias fuentes, aunque poco trabajadas por los historiadores. Algunas de ellas son solicitudes para que cajones de libros, procedentes de España y retenidos en la aduana mexicana, pudieran obtener el pase o permiso de las autoridades coloniales para internarse en el territorio novohispano. Estas solicitudes casi siempre fueron acompañadas de listados de las obras. Muchas de ellas se encuentran en el fondo *Inquisición* del Archivo General de la Nación. Ver: O'GORMAN, E., "Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. X, núm. 4, 1939, pp. 67-99.

² Se encuentra distribuida en orden cronológico en 135 legajos de la sección de *Contratación* del Archivo General de Indias (AGI). Los navíos sueltos inician en el legajo 1,526 para concluir en el 1,589. Las flotas por su parte inician en el 1,383 y terminan en el 1,450, conteniendo algunos de ellos numeración señalada con incisos b y c.

1. Los registros de navíos de ida: una fuente para la historia del libro

Estos registros constituyen una fuente fundamental, aunque no única, para estudiar el tráfico comercial entre España y sus colonias y que ha sido utilizada magistralmente por historiadores económicos, como Pierre Chaunu³, cuando el monopolio se encontraba en Sevilla y, después, por Antonio García-Baquero⁴ cuando el monopolio se traslada al puerto de Cádiz. Es también una fuente para el estudio de la historia cultural y particularmente del libro, porque a pesar de ser un objeto cultural es, al mismo tiempo, una mercancía que corre la misma suerte de cualquier otra que atraviesa el Atlántico.

El primer historiador del libro que trabajó los registros de navíos fue Irving A. Leonard en su importante obra *Los libros de conquistador*, cuya primera edición data de 1949. Este autor describió los mecanismos del comercio del impreso, los requisitos de embarque y transporte establecidos para los mercados del Nuevo Mundo. Su estudio aborda básicamente el siglo XVI y demuestra que en esa época hubo, en América, una amplia circulación del impreso, incluyendo aquellos prohibidos por las autoridades españolas. Sin embargo debido al carácter fragmentado de la documentación conservada para su periodo de estudio, no le fue posible determinar el volumen de los libros que atravesaron el Atlántico⁵.

Fue hasta finales de los años 90 del siglo pasado cuando se vuelve a retomar esta fuente para la historia del libro y de las lecturas. Carlos Alberto González Sánchez, historiador español, en su obra *Los mundos del libro*, con una metodología renovada y nuevos enfoques, analiza los registros de navíos para explorar los libros que se exportan de España a las Indias para los siglos XVI y XVII. Como su temporalidad es muy amplia, se centra en analizar únicamente los navíos que salieron de Sevilla en los años de 1583, 1584 y 1605. Al tener como reto estudiar toda América, el análisis particular de la Nueva España se diluye en ese universo tan grande⁶. Lo mismo acontece con el reciente libro de Pedro Rueda, que aborda la primera mitad del siglo XVII, en donde, si bien es el primer historiador que somete a una análisis serial la fuente consultada, desafortunadamente no

³ CHAUNU, P., *Sevilla et l'Atlantique...* Paris, SEVPEN, 1955-1957, 11 vols.

⁴ GARCÍA-BAQUERO, A., *Cádiz y el Atlántico, 1717-1778: el comercio colonial bajo el monopolio gaditano*, Cádiz, Diputación Provincial, 1988, 2 vols. Y del mismo autor *La Carrera de Indias: Suma de la Contratación y océano de negocios*, Sevilla, Algaída, 1992. En este libro afirma que para el siglo XVIII, los cajones de libros aparecen reseñados junto con los de farmacia, razón por la cual, en su opinión, no se puede precisar el volumen de los que llevaban libros. Esta afirmación, basada solamente en los registros de Contaduría de la Casa de Contratación, puede confundir y desalentar al historiador del libro.

⁵ LEONARD, I. A., *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996. Antes de este autor José Torre Revello publicó, en 1940, una obra en donde da a conocer varias memorias de libros que salieron de Sevilla rumbo a América. Para ello consultó los Registros de Navíos del AGI. Desafortunadamente se limita a enumerar los libros que contenían esas memorias, las cuales corresponden al siglo XVI. Véase TORRE REVELLO, J., *El libro, la imprenta, y el periodismo en América durante la dominación española*, primera edición facsimilar, México, UNAM, 1991. Por su parte, Francisco FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, publica en 1914 un libro en donde, entre otras cuestiones, da a conocer listas de libros que llegaron a Veracruz procedentes de Sevilla en el siglo XVI. Algunas de estas listas se elaboraron en la visitas que las autoridades hacían antes del desembarco. Si bien es una fuente diferente a los registros de navíos, también es útil para estudiar el comercio del libro. Véase de este autor, *Libros y lectores en el siglo XVI*, segunda edición facsimilar, México, Archivo General de la Nación y Fondo de Cultura Económica, 1982.

⁶ GONZÁLEZ SÁNCHEZ, C. A., *Los mundos del libro. Medios y difusión de la cultura occidentales las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Diputación Provincial, 1999.

permite conocer el volumen de las exportaciones de libros de Sevilla a Veracruz⁷. No obstante, el análisis de estos dos historiadores es relevante para comprender y profundizar el estudio del comercio del libro en América y el carácter de las lecturas. Por lo que corresponde al siglo XVIII, carecemos de investigaciones que aborden esta temática, del manera tal que el presente trabajo inicia el estudio delimitado al comercio existente entre Cádiz y Veracruz, como ya señalamos.

La descripción general de la fuente ha sido realizada de manera detallada por los autores mencionados, de ahí que no nos detendremos mucho en este asunto. Solamente reiteramos que los registros de navíos tenían como finalidad principal describir las mercancías que se cargaban a bordo de cada navío. Es, entonces, un control de carácter económico y fiscal “*con vista a percibir los derechos de entrada y de salida en Cádiz y en los distintos puertos americanos*”⁸. Y aunque, como ya se dijo, los libros no pagaban impuestos, sí tenían que cubrir el almirantazgo, esto es los derechos por ocupar un espacio en el navío. Este impuesto se calculaba de acuerdo a las dimensiones de los cajones de libros que, aunque tenían varios tamaños, el predominante era el cajón de ½ porte. Cada registro de navío contiene una documentación bastante voluminosa, de ella únicamente mencionaré tres documentos generados –en el siglo XVIII– por la Casa de Contratación y que resultan indispensables para identificar datos relacionados con las mercancías que llevaba cada navío.

En primer lugar se encuentra la Guía expedida para el embarque. En ella, el maestre del navío solicitaba al Contador Principal de la Real Casa de Contratación, se sirviera “*mandar formar despacho*” y a continuación escribía el nombre de la persona que deseaba cargar la mercancía y se especificaba claramente el número de cajones de libros y su porte, así como el nombre del navío y su puerto de destino. En su segunda parte, un funcionario de la Contaduría fijaba el monto de los derechos que se tenían que pagar; por esta razón, a este documento también se le conoce como póliza. Este material permite tener ya una primera aproximación acerca del número de cajones y del nombre de quienes los embarcaban.

En segundo lugar, tenemos un documento conocido como registro individual generado cuando el cargador de la mercancía ya había pagado los derechos establecidos. Resulta, por la información proporcionada, el más rico y útil para el historiador. Cada registro individual, que consta de un folio, es una plantilla impresa que debería ser llenada con los datos solicitados: nombre de la persona o compañía que registra la mercancía, es decir, un cargador matriculado en el Consulado de Comerciantes y en la Casa de Contratación; nombres de tres personas que recogerían la mercancía al momento del desembarco, lo que permite reconstruir las redes de la comercialización y distribución de los impresos; nombre de la persona o compañía propietaria de la mercancía registrada y, en algunos casos, su lugar de residencia. Estos aspectos son muy útiles porque permiten estudiar los mecanismos de la comercialización de los libros, asunto de suyo complicado, puesto que en ocasiones, los dueños que declaraban como suya la mercancía eran meros intermediarios, lo que impide conocer al verdadero propietario. Asimismo, gracias a este

⁷ RUEDA RAMÍREZ, P. J., *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005.

⁸ GARCÍA-BAQUERO, A., *Cádiz y el Atlántico*, Op. cit., pp. 22-23.

registro individual es posible identificar la ciudad o pueblo a donde irían a parar los libros. Desafortunadamente esta información se asienta en pocas ocasiones.

El registro individual, como la Guía, siempre menciona el número de los cajones embarcados y su porte lo que permite el estudio del volumen y ritmo de las exportaciones de libros. También se anotaban los datos del navío: nombre, puerto de destino y maestro. Finalmente se señalaba que se habían pagado los derechos de SM, ante la Contaduría. Cabe señalar que en dicho documento se dibujaba la marca que los cajones llevaban, lo que, seguramente, permitía que las personas que los recogerían en el puerto de destino pudieran identificarlos fácilmente. Esas marcas casi siempre correspondían a las iniciales de los dueños de las mercancías. Al finalizar el registro individual aparece la licencia o pase otorgado por el comisario de la Inquisición de Cádiz, acompañada por las memorias o listas de los títulos contenidos en los cajones de libros que eran elaboradas por los individuos que registraban los impresos aunque, para nuestro periodo de estudio, desafortunadamente, no siempre se conservaron en los legajos.

Y, por último, se encuentra un listado expedido por la Contaduría Real de Contratación de las Indias que se titula *Razón de los despachos expedidos por el Ilustrísimo Señor Presidente*, en donde se resumen todas las mercancías que se embarcan con el nombre de la persona que las registró y el monto de los derechos pagados. Por estas características, la utilidad de este documento reside en que si por algún motivo el legajo omitió o el historiador descuidado no vio algún registro individual, es el momento para anotarlo. Al mismo tiempo, se describe el equipaje de los pasajeros y de la tripulación lo que resulta fundamental ya que en el equipaje se registran muchos cajones de libros para el uso personal del viajero o del tripulante, aunque por esa vía se introducían libros para su comercialización, sobre todo de los maestros de los navíos. Aquí también se localizan muchas bibliotecas particulares de funcionarios civiles o eclesiásticos que se trasladan a la Nueva España a ocupar un cargo.

En suma, los registros de navíos son una fuente muy valiosa para el historiador del libro. Para su estudio, los embarques de libros se han agrupado de la siguiente manera: los registros individuales que van directamente a su comercialización ya sea en librerías y en otras tiendas, para particulares que los mandaban comprar en España, o para las instituciones religiosas, y aquellos que se trasladan en el equipaje tanto de la tripulación como de los pasajeros.

2. Crecimiento del comercio colonial y decrecimiento del volumen de los envíos de libros

Entre los años de 1750 y 1778, el comercio de España con América aumentó considerablemente, de acuerdo con el número de navíos y el tonelaje. Si bien desde el inicio del siglo se aprecia una modesta recuperación del comercio colonial, fue a partir de 1750 cuando se aprecian un destacado ascenso que se mantendrá hasta el final de nuestro periodo de estudio⁹. El crecimiento coincide con el cambio del sistema de navegación en donde, aunque el sistema de flotas no desaparece totalmente, predominan los registros sueltos que permiten la aceleración del tráfico marítimo, pues los navíos salían varias veces al año y

⁹ *Ibidem.*, p. 541.

con ello se regularizaba el transporte y llegaban más rápido las mercancías a los puertos americanos. Para García Baquero, la Nueva España fue la región que más se benefició del cambio del sistema de navegación, ya que duplicó entre 1739-1754 su volumen de comercio respecto a años anteriores¹⁰.

En el periodo comprendido entre 1750 y 1778, localizamos 244 navíos que hicieron la travesía Cádiz-Veracruz. Esta cifra es resultado de revisar todos los registros cuya documentación se encuentra en el AGI¹¹. Por esta razón consideramos que se acerca a la totalidad de los navíos que hicieron la ruta mencionada¹², tanto mercantiles –españolas y extranjeras– como oficiales de aviso y azogue. Los registros sueltos representan el 65% de las embarcaciones y el resto hicieron la travesía en seis flotas¹³. Este porcentaje difiere del comportamiento general ya que García-Baquero señala que para toda América y para el periodo de 1755-1778, el 80% corresponde a registros sueltos¹⁴. Cabe mencionar que en este estudio se incluyen los navíos de avisos –barcos pequeños que generalmente navegaban sueltos y que facilitaban la comunicación con América al llevar correspondencia oficial y de particulares– porque en 1732 se les autorizó el comercio de mercancías. En conclusión estudiamos todo tipo de embarcaciones, incluyendo las neutrales.

Partimos de una interrogante: ¿creció el comercio de libros en el marco de una aceleración del comercio colonial en su conjunto? Antes de responder es necesario señalar que todos los navíos estudiados (244) llevaron libros, ya sea en registros individuales o en equipaje. Asimismo, es pertinente aclarar que en algunos navíos, especialmente aquellos que formaban parte de una flota, solamente embarcaban a pasajeros y su equipaje y, en otros, cargaban mercancías. Por esta razón en 42 navíos únicamente se registran libros de pasajeros o de la tripulación; de los 202 que cargaron mercancías, en 121 –60%– se registraron cajones de libros. Este dato contrasta con el proporcionado por Pedro Rueda quien señala que de 759 navíos estudiados por él para el periodo de 1601-1649, en la mayoría, 445, no encontró que se embarcaran cajones de libros. No obstante que estas cifras corresponden a toda América, expresan que para nuestro periodo de estudio se observa un avance del libro en la Carrera de Indias.

2.1 Volumen y ritmo de las exportaciones

En los 121 navíos se registraron en total 4,896 cajones de libros de diversos portes (véase el cuadro 1) ¿Qué significado tiene esta cifra y cómo evaluarla? Para responder esta interrogante, es necesario recordar que carecemos de estudios sistemáticos que indiquen el volumen del comercio de libros para el periodo anterior a nuestra investigación. No obstante, contamos con algunos indicios que nos permiten evaluar si estamos frente a un incremento; por ejemplo, García-Baquero menciona que en la segunda mitad del siglo XVII se exportaron un total de 6,636 cajones de libros para América, desafortunadamente no

¹⁰ GARCÍA-BAQUERO, A., *La Carrera de Indias... Op. cit.*, p. 107.

¹¹ Véase la nota 1 del presente trabajo.

¹² GARCÍA-BAQUERO proporciona una cifra menor al señalar que 218 navíos zarparon de Cádiz a la Nueva España para el periodo de 1750-1778. Este historiador incluye bajo la dominación Nueva España todos los puertos “al norte del Istmo de Panamá”, es decir Guatemala, Costa Rica, Yucatán, Honduras, Campeche, Nueva España propiamente dicha y Florida. Véase de este autor, *Cádiz y el Atlántico... Op. cit.*, vol. 2, pp. 168-170.

¹³ Las flotas salieron en 1757, 1760, 1765, 1768, 1772 y 1776.

¹⁴ GARCÍA-BAQUERO, A., *La Carrera de Indias, Op. cit.*, p.106

sabemos cuántos de ellos tuvieron como destino el puerto de Veracruz¹⁵. Sin embargo, esta cifra y la obtenida por nuestra investigación expresan que existió incremento en el comercio de libros, si bien por el momento desconocemos a partir de cuándo se inició.

Años	Portes					total
	1/2	1/3	1/4	1/8	SIN/P	
1750	228	59	19	2	7	315
1751	336	43	16	3	0	398
1752	79	138	6	4	6	233
1753	93	175	16	0	4	288
1754	279	110	19	3	3	414
1755	0	0	0	0	0	0
1756	0	0	0	0	0	0
1757	585	78	25	1	37	726
1758	3	0	0	0	2	5
1759	0	0	0	0	0	0
1760	400	44	13	3	10	470
1761	0	0	0	0	0	0
1763	0	0	0	0	0	0
1765	621	43	54	1	0	719
1766	18	0	2	0	84	104
1767	25	9	6	0	0	40
1768	158	41	0	0	0	199
1769	22	0	0	0	0	22
1770	62	0	0	0	0	62
1771	0	0	0	0	0	0
1772	311	106	30	5	8	460
1774	0	0	0	0	0	0
1775	7	0	0	0	0	7
1776	153	139	141	0	0	433
1778	0	0	0	0	1	1
Total	3,380	985	347	22	162	4,896

Cuadro 1. Cajones de libros por porte y por año

Si bien el cuadro 1 permite medir por año el volumen de las exportaciones bibliográficas, su ritmo se aprecia mejor al dividir el periodo de estudio por quinquenios (véase el cuadro 2). Así, tenemos que el correspondiente a 1750-1754 es el que concentra el

¹⁵ *Ibidem.*, p. 210.

mayor número de envíos (33%). Quizá este porcentaje pueda sugerir que esos años corresponden a una fase de crecimiento en la exportación del libro que inició anteriormente.

Años	Número	Número	%
1750-	47	1,648	33.7
1755-	33	731	15.0
1760-	31	470	9.6
1765-	38	1,084	22.1
1770-	32	522	10.6
1775-	21	441	9.0
Total	202	4,896	100

Cuadro 2. Cajones de libros por quinquenio

La gráfica permite identificar claramente cómo, a partir de 1755, se inició una clara tendencia a la baja. Esta situación se debe en gran parte a un problema general: la Guerra de los Siete Años (1756-1763), durante la cual muchos navíos se perdieron e, incluso, en 1762, cuando La Habana fue tomada por los ingleses, no salió ningún navío de Cádiz a Veracruz. Según García-Baquero la recuperación del tráfico marino se dio una vez concluida la guerra¹⁶. Esta recuperación impacta la ligera alza que se verificó en el quinquenio de 1765-1769, aunque después continuó en línea descendente hasta el final del periodo de estudio. Este comportamiento de la exportación del libro, permite afirmar que mientras el comercio en general sufre un incremento, el del libro muestra lo contrario. Ello nos lleva a preguntarnos por sus causas. Una de ellas podría ser, a manera de hipótesis, que el mercado novohispano se encontraba saturado. Existen varios indicios para suponer lo anterior pues las cifras que tenemos para el quinquenio 1750-1754, muestran una cantidad elevada de exportación de libros, situación que probablemente se combinó con la aceleración de la edición novohispana ocurrida durante esos años¹⁷. Estos factores, entre otros, pueden explicar que la oferta de libros fuera más grande que su demanda.

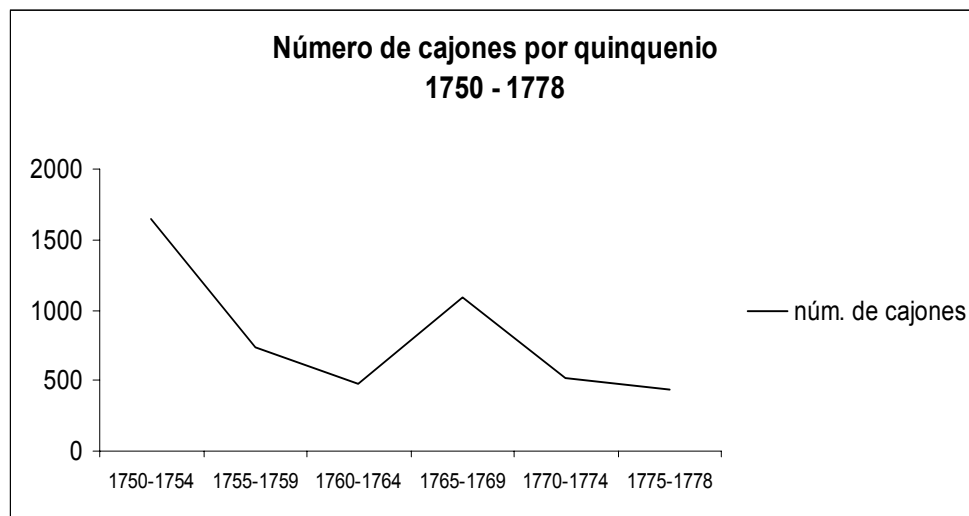
Por otra parte, estudios anteriores sobre la presencia del libro en la sociedad novohispana han demostrado que, durante el periodo de estudio, existían muchas bibliotecas particulares de diversas dimensiones. Sus propietarios, eran en su mayoría civiles y abarcaron diversos sectores sociales¹⁸. De tal manera que a través de la Carrera de Indias llegaron la mayor parte de los libros que fueron a parar a los anaqueles de aquellas

¹⁶ *Ibidem*, p. 194. Es probable que también influyera en el mercado trasatlántico la política proteccionista a la edición española que se inició en 1752 al prohibir que España importara libros escritos en español editados en diversos centros europeos, aunque cinco años más tarde se reglamentó que algunas de ellos podían entrar a España con las licencias correspondientes. Para la política proteccionista puede consultarse a LÓPEZ, F., "El libro y su mundo", en ÁLVAREZ BARRIENTOS, J., LÓPEZ, F., e URZAINQUI, I., *La República de las Letras en el siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, pp. 86-88 y 105-106.

¹⁷ Cf. COUDART, L., "Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)", en Ángel CASTRO, M., (coord.) *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001, p. 123.

¹⁸ Véase GÓMEZ ÁLVAREZ, C., "Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1719)", en GÓMEZ ÁLVAREZ, C., y SOTO, M., (coord.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, UNAM, 2004, pp. 38-39.

bibliotecas. Esta situación explica que la inmensa mayoría de los 4,896 cajones de libros que se mandaron de Cádiz, tenían como destino su comercialización ya que solamente el 13% de esos cajones fueron enviados por instituciones religiosas para uso de sus misiones, conventos y colegios¹⁹. Así, podemos afirmar que el dominio de la Iglesia, como institución, desde el punto de vista del libro había sido un fenómeno del siglo XVI y XVII²⁰.



2.2 Los libros registrados en equipaje

Entre los pasajeros de los navíos que registraban libros en su equipaje se distinguen los provistos, funcionarios civiles y eclesiásticos que habían sido nombrados para desempeñar algún cargo y que se trasladaban a la Nueva España llevando consigo sus bibliotecas. De igual manera los frailes viajaban con sus libros, algunos de los cuales no sólo eran para su uso personal, sino para la misión. También tenemos los casos de quienes por motivos personales o de negocio, se embarcaban rumbo a Veracruz. Aquí se pueden distinguir claramente algunos comerciantes que habían cargado embarques de cajones de libros y aprovechan para llevar otros tantos registrados en equipaje. Finalmente tenemos a los miembros de la tripulación, entre los que destacan los maestros por llevar libros que, por el número de cajones que registraban, no eran para su uso personal, sino para venderlos.

La cantidad de libros que llegaron a Nueva España en equipaje fue considerable: 930 cajones de libros y 1186 libros sueltos. El cuadro 3 indica su distribución, y se observa claramente la importancia que para la circulación del libro tienen las bibliotecas particulares y de las instituciones religiosas.

¹⁹ El 13% corresponde 659 cajones de libros, de los cuales 75 cajones fueron para misiones de Filipinas, 46 de Guatemala y dos para La Habana, el resto corresponde a instituciones religiosas establecidas en la Nueva España.

²⁰ Se puede estudiar concretamente qué órdenes religiosas se distinguieron por traer más libros de España, y, por su puesto, el contenido de sus lecturas, asunto que por falta de espacio no podemos tratar en este trabajo.

PASAJEROS	NÚMERO DE CAJONES DE LIBROS	LIBROS SUELTOS	NÚMERO DE PASAJEROS
Provistos	389	542	117
Instituciones religiosas	368	0	*
Viajeros	113	374	176**
Tripulación	60	270	160
Total	930	1,186	453

Cuadro 3. Cajones de libros en equipaje, 1750-1778

* No es posible determinar el número de los integrantes de las misiones, pues la documentación no siempre lo indica.

** Además, 240 pasajeros mencionaron que llevaban libros, pero no indicaron su número.

En conclusión, se puede afirmar que el comercio de libros entre Cádiz y Veracruz durante el periodo de 1750-1778 tuvo una tendencia decreciente. No obstante en esos 28 años, el tráfico mercantil de impresos fue constante y tuvo relevancia, ya que los 4.896 cajones embarcados en registros individuales corresponden aproximadamente a 472.680 libros de formato cuarto²¹. Mientras que los 930 cajones de libros registrados en equipaje, significan 96.394 libros también de formato cuarto²².

Es necesario seguir estudiando el tema y analizar otros aspectos como las redes de la comercialización, lo que permitirá examinar a los comerciantes de libros tanto españoles como novohispanos, y el contenido temático de los impresos para precisar las lecturas demandadas por la sociedad novohispana. Al mismo tiempo, es conveniente estudiar el volumen de las exportaciones para el resto del siglo XVIII. Solo de esa forma, se puede tener una visión de conjunto del funcionamiento del comercio de libros entre España y la Nueva España durante el siglo de la conquista del impreso.

Fuentes

Archivo General de Indias, Sevilla

Sección: *Contratación*, legajos: del 1,383 al 1,450, y del 1,526 al 1,589

Bibliografía

COUDART, Laurence: "Nacimiento de la prensa poblana. Una cultura periodística en los albores de la Independencia (1820-1828)", en: Miguel Ángel CASTRO (coord.), *Tipos y caracteres: la prensa mexicana (1822-1855)*, México, UNAM, 2001, pp. 119-135.

FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, Francisco: *Libros y lectores en el siglo XVI*, segunda edición facsimilar, México, Archivo General de la Nación y Fondo de Cultura Económica, 1982.

²¹ Esta cifra la obtuvimos primero, al convertir todos los cajones de libros a ½ porte, lo que nos dio un total de 4.377 cajones de ese porte; después calculamos que 108 libros de a cuarto le cabían a un cajón de ½ carga.

²² Estos cajones equivalen a 883 cajones de ½ carga.

- GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio: *Cádiz y el Atlántico, 1717-1778: el comercio colonial bajo el monopolio gaditano*, Cádiz, Diputación Provincial, 1988, 2 vols.
- , *La Carrera de Indias: Suma de la Contratación y océano de negocios*, Sevilla, Algaida, 1992.
- GÓMEZ ÁLVAREZ, Cristina: “Libros, circulación y lectores: de lo religioso a lo civil (1750-1719), en Cristina GÓMEZ ÁLVAREZ y Miguel SOTO (coord.), *Transición y cultura política. De la colonia al México independiente*, México, UNAM, 2004, pp. 15-42.
- GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Carlos Alberto: *Los mundos del libro. Medios y difusión de la cultura occidentales las Indias de los siglos XVI y XVII*, Sevilla, Diputación Provincial, 1999.
- , “El libro en la Carrera de Indias: Registro de Ida de Navíos”, en: *Archivo Hispalense*, núm. 220, Sevilla, 1989, 93-103.
- LEONARD, Irving A.: *Los libros del conquistador*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- LYNCH, John: *El siglo XVIII, Historia de España, XII*, traducción de Juan Faci, Barcelona, Editorial Crítica, 1991.
- LÓPEZ, Francois: “El libro y su mundo”, en: Joaquín ÁLVAREZ BARRIENTOS, Francois LÓPEZ e Inmaculada URZAINQUI, *La República de las Letras en el siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1995, pp.63-123.
- O’GORMAN, Edmundo: “Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694”, en: *Boletín del Archivo General de la Nación*, t. X, núm. 4, México, 1939, pp. 67-99.
- REVELLO, José Torre: *El libro, la imprenta, y el periodismo en América durante la dominación española*, primera edición facsimilar, México, UNAM, 1991.
- RUEDA RAMÍREZ, Pedro J.: *Negocio e intercambio cultural: el comercio de libros con América en la carrera de Indias (siglo XVII)*, Sevilla, Diputación de Sevilla, Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005.